

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 73
REF: ROL 5004-8
RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN
(OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)
INGRESADA CON EL N° PE-144 DE FECHA 25/3/2015

VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-144</u> de fecha 25/3/2015 patrocinado por el arquitecto LEONARDO VALDEBENITO GOMEZ, para el predio ubicado en <u>DEL ESTERO Nº 110</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5004-8, propiedad de CARLOS FASSINO PROTO.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 30/4/2015.
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 2, 8 al 10, 14 al 17 del Acta de fecha 29.04.15 con toma de conocimiento el 30.04.15.
 - 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

- 1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-144</u> de fecha <u>25-3-2015</u> patrocinado por el arquitecto **LEONARDO** VALDEBENITO GOMEZ, para el predio ubicado en <u>DEL ESTERO Nº 110</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>5004-8</u>, propiedad de CARLOS FASSINO PROTO.
- 2. DEVOVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° PE-144 de fecha 25/3/2015

CONCÓN, 22 de abril de 2016

JLZ/ARR/CCLL/APJ/apu

- Sr(a), LEONARDO VALDEBENITO GOMEZ

- Sr(a). CARLOS FASSINO PROTO

- Expediente Técnico N° PE-144

- Archivo DOM.